

habiendo otros asuntos de que tratar se levanta la sesión firmandose
por los concurrentes al auto de ello como Secretarios doy fe.



FOLIO

69



Fidelis Miguel
Agencia
Excmo. Sr. D. Juan Baraunado
Martin Tato
Alvaro Muro

de Secretarios.

Excmo. Sr. D. Juan Baraunado
Excmo. Sr. D. Juan Baraunado

Primer ordenanza del
Ayuntamiento de San Sebastián de los Reyes de 1943

Gregorio Luján
miembro del
Ayuntamiento de los Reyes.

En San Sebastián de los Reyes, a las veinte horas del día veinte
de Agosto de mil novecientos cuarenta y tres, bajo la Presidencia del Sr.
Alcalde D. Fidelis González Miguel, se reunieron en las Casas Comunitarias
los tres que al margen se expresan, con objeto de celebrar la sesión de este
día a la que se dio principio con la lectura del auto de la ordenanza que
fue aprobada sin discusión.

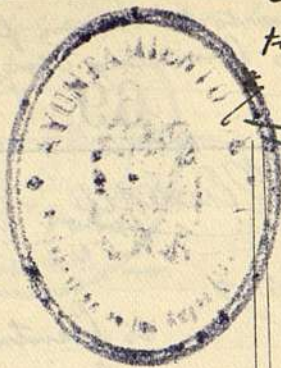
Seguidamente se dio cuenta de la correspondencia y Boletines Oficiales
de la Municipalidad acordándose su cumplimiento.

Que a los efectos del artículo 26 del Reglamento de 2 de Julio de 1924
se anuncie al público la formación de los oportunos pliegos de condi-
ciones por que se han de regir las subastas de pantes y leñas en la
Dehesa Real en el año fiscal de 1943-1944 para dar cumplimiento
quedando enterados del nombramiento de Maestros a favor de Don
Nicolás López Cano publicados en el B.O. del Estado 226.14 actual
Y orden que se imponga como sanción administrativa por defraudación
y falsificación en los vales de extracción de piedra de terrenos
municipales la multa de cien pesetas a Don Manuel Reman-
do Armendáriz, al que se le notificará que a partir del día
1º de Septiembre abonará una peseta cincuenta céntimos por
metro cubico que extraiga y transporte por vías municipales y se
le advierte que de no ajustarse en las declaraciones a la
verdad se le suspenderá en la extracción de la grava en el
termino.

Y orden se adicione al programa de los festejos del Santísimo Cristo
un espectáculo taurino en el día 5 de Septiembre proximo.

Y orden que se acceda a la petición de D.ª Esperanza Abad, de que
en las inundaciones de un domicilio pueda establecer un patio
para presenciar los festejos taurinos de este año mediante aforo de las
localidades que ocupa.

Y no habiendo otros asuntos de que tratar se levanta la
presente acta que una vez leída a los presentes le



concederles conpones y la firma de todo ello como se
tenia de ofi.

Fidel San Miguel

Agüero

Martín Tato

El Secretario

José Ocasio

Señal del día dos de
Septiembre de 1943

- D. Gregorio Yiguero
- D. Martín Tato
- D. Juan del Olmo
- D. Gabriel Olivares
- D. Juan Narcañada
- D. Álvaro Muñoz

En San Sebastián de los Reyes a las diez horas del día dos de Septiembre de mil novecientos cuarenta y tres; bajo la Presidencia del Sr. Alcalde Don Fidel San Miguel, se reunieron los tres Concejales que al momento se expresan con objeto de celebrar la sesión de este día a la que asistió precedido con la lectura del acta de la última que fue aprobada. Seguidamente se acordó dar lectura de la correspondencia y partes de la semana última y hecho se acuerda en cumplimiento. Y orden que se fijen para celebración de las subastas de pastos de la Dehesa Boyal y del trancon de líneas tituladas por la Supremacía el día 10 de Octubre a las 12 y 12:30 bajo las condiciones acordadas y Presidencia del Sr. Alcalde o persona que le sustituya. Y orden aprobar liquidaciones enviadas por el Aprobado del Ayuntamiento referente a la Mancomunidad con Alcobendas y Fuencarral por intereses de Primes de Propios del año 1935 al 2º trimestre de 1943. Y aprobar por unanimidad el Proyecto de 25 viviendas protegidas para el Ayuntamiento presentados por el Arquitecto Don Luis de la Osa y que se presente a la mano al Instituto Nacional de la Vivienda a los fines procedentes de que en continuación sea una pronta realización. Y orden; quedar enterado del resultado de las fiestas del año actual y que el deficit se vaya enjugando normalmente; que a su vez se extienda a los contribuyentes el pago de sus debitos. Y no habiendo otros asuntos de que tratar se levanta la sesión se firma por los concejales de todo ello y el Secretario certifica definitivamente.



Fidel San Miguel

Álvaro Muñoz

Gabriel Olivares

Agüero

José Ocasio

Martín Tato

Juan Narcañada

El Secretario

Juan Narcañada

José Ocasio